

LA SANCION

BISEMANARIO DE POLITICA Y LITERATURA

"La prensa debe ser la antorcha que ilumina y no la tea que incendia."

GUTTENBERG.

Quito, 14 de Mayo de 1898.

"La enseñanza del clero debe ser noble como la de Jesucristo, por el ejemplo y la palabra."

LABARTHE.

"LA SANCION"

Se publica los miércoles y sábados. Oficina central: en la Imprenta de "El Pichincha."

AGENCIAS EN QUITO:

En los establecimientos de los Sres. Francisco J. Zambrano [p.rial del Arzobispo], José C. Borbua, José M. Proaño [antigua calle del Correo], Ramón F. Moya [calle de Escribanos] y Ricardo Cornejo [frente a la iglesia de la Concepción].

SUSCRICION

[pago adelantado]

Por cada serie de 8 números á domicilio \$1 40
En las agencias se vende cada número suelto del día á 0,05
Remitidos y avisos, precios convencionales.

"LA SANCION"

Quito, Mayo 14 de 1898

DEL FISCO

Para normalizar la marcha del Estado y ponerle en camino de progreso, dando un corte á estos como rezagos que sentimos aún de la pasada revolución—rezagos que han puesto en tan malas condiciones el Erario, y por consiguiente, en no muy buena la instrucción pública, la industria, las artes, etc., etc.; porque de paso sea dicho, aquí como en cualquier parte, la pobreza del Gobierno es la pobreza del pueblo—para normalizar, decimos, en este sentido, la marcha del Estado, es necesario que antes se normalicen sus rentas; lo cual sólo puede conseguirse contando con la solicitud y patriotismo de los inmediatos recaudadores de los fondos públicos y de los demás empleados que, en cada una de las provincias, tienen la obligación de velar por los intereses nacionales.

El Ministerio de Hacienda impartirá, no lo dudamos, con arreglo á la ley, las órdenes conducentes á ello; mas si dichas órdenes no tienen estricta aplicación por parte de los subalternos, en nada habremos adelan-

tado, sino que, por el contrario, los ingresos disminuirán mientras los egresos, siendo siempre los mismos, irán, indudablemente, dejando una deuda cada vez mayor.

Si dejamos que semejante progresión tope incremento y no se ataje el mal oportunamente y con suma actividad, más tarde tendremos que luchar con los horrores de una verdadera crisis rentística, de la que difícilmente podrá salvarse el país.

A nadie se le oculta que el Supremo Gobierno hace los esfuerzos posibles para equilibrar el presupuesto; con todo, la deuda contraída anteriormente con el objeto de satisfacer argentisimos gastos, es una rémora positiva que, para destruirla, demanda mucha economía y mucha vigilancia en los ramos productivos.

Por hoy nada diremos de este asunto cuyo estudio exige detención y calma, y sólo llamaremos la atención á cerca de cierta suma que pertenece al Fisco y que de todos modos convendría hacerla efectiva, ya que hasta ahora, puede decirse que sólo ha sido nominal.

Nos referimos á los alcances de cuentas fiscales que no han sido cobrados, y cuya suma total marca una cifra considerable.

El cobro de dichos alcances no demanda gran trabajo; notificación que sea el rindente con la sentencia, el Tesorero de Hacienda lo ejecuta á por la vía de apremio.

Posee bienes el rindente? pues paga su alcance. No los tiene ó ha fallado? pues ahí están los herederos y á falta de éstos, los fiadores del mismo rindente, quienes según la ley, responderán por el alcance.

Los alcances cobrados religiosamente podrían asegurar una entrada de consideración para el Tesoro Público; pues tenemos á la vista un cuadro que el Tribunal de Cuentas pasa con la fecha de hoy al Ministerio de Hacienda, cuadro en el que consta el número de sentencias dictadas en el mes de Abril con expresión de los alcances en contra de los rindentes y cuya suma total, sólo durante ese mes, asciende á \$12.121,644.

Sabemos que el Supremo Gobierno trata de nombrar un re-

caudador especial de estos fondos, el cual, mediante un estipendio equitativo, activará la ejecución.

Si es verdad lo que se nos asegura, creemos que esa medida es acertada y que dará cumplido efecto, siempre que los Gobernadores de provincia, presten á dicho recaudador todo el apoyo y todos los auxilios de que necesita, para llenar su cometido de un modo satisfactorio.

Por qué no devolver al Tesoro una suma que le pertenece? Por qué dejar que muchos dueños del Fisco no sólo vivan vida regalada y holgazana con dinero que no es suyo, sino que con el mismo, hasta conspiran contra el Gobierno constituido?

Otros muchos, entre esos dueños se hallan, es verdad, en difícil situación, tal que apenas cuentan con lo preciso para la subsistencia; el ejecutar á éstos será doloroso para el Supremo Gobierno, pero así lo exigen las actuales circunstancias del Erario y la razón económica del país.

TRIUNFO MORAL

De buena gana hubiéramos tratado detenidamente, en nuestro número anterior, del glorioso triunfo obtenido por el Ilmo. Sr. González Suárez, sobre la columna vil y la ignorancia de algunos extranjeros presuntuos, que han pretendido clavar su envengado diente en la inmaculada reputación del digno Prelado que honra el suelo ecuatoriano; sin embargo, el deseo de dar á saber á nuestros lectores, con la brevedad posible, la fausta nueva de que el sabio León XIII había aprobado la conducta del virtuosísimo Obispo de Ibarra en la controversia suscitada entre éste y el español Moreno, Obispo de Pasto, nos obligó á que nos limitásemos, únicamente, á escribir pocas líneas en la sección de crónica. Hoy creemos llegado el caso de fijar más nuestra atención en este asunto, ya que desde el principio hemos seguido el curso de los acontecimientos que trajeron consigo, las imprudentes excomuniones que cierto infeliz Obispo lanza-

ra contra los padres de familia de Pasto, que enviase á sus hijos al cristiano Colegio de Tulcán.

La decisión de la Sede Apostólica en favor del Sr. González Suárez, no sólo significa un lauro más en la frente del Obispo inmaculado, sino un triunfo para nuestra patria, y un argumento en pro del partido liberal, que siempre se ha manifestado defensor incansable de ese ejemplar sacerdote, contra quien nuestro clero perverso, ahora como en otras ocasiones, ha lanzado dardos espantosos en vez de salir por los fueros de la justicia y el derecho, honradamente ultrajados en la persona del Sr. González Suárez.

"La Defensa," editada en las alocas del Sr. Arzobispo; "La Voluntad Nacional," antes redactada por cierto clérigo que adolece de alteración mental, quien cometió la felonía de ofrecer las columnas del dicho periódico al Sr. Obispo de Ibarra y reproducir, luego, los escritos calumniosos del diácono Julio Rómulo Delgado, por los cuales se siguió á la tal "Voluntad" un juicio en la ciudad de Guayaquil; "El Industrial" que es el órgano del partido conservador; todas estas publicaciones, católicas hasta la quinta esencia, se han manifestado hostiles al Sr. González Suárez.

Note-se, además, que los Obispos Moreno y Schumacher, los Capuchinos, el jesuita Ramón López, los Filipenses,—todos extranjeros,—han atropellado, bajo el pretexto de religión, el derecho y la justicia y violado los cánones, únicamente por dar rienda á sus pasiones, y de-fogar su ira contra el partido liberal y su saña contra el ilustre historiador y el sabio canonista, sólo porque es ilustre y sabio, prudente y humilde.

Si á Monseñor Guidi hubiese facultado la Silla Romana no sólo para discutir con el Gobierno del Ecuador, sino también para arreglar provechosamente los intereses de la Iglesia y el Estado, de mucho peso habría sido para él el incorrecto y escandaloso procedimiento de nuestros clérigos en este asunto de suma trascendencia; pues habiendo sido reprochado dicho procedimiento por el Jefe de la Iglesia, pónese de manifiesto la errónea y apasionada

política de aquellas gentes mal venidas con la virtud de los buenos, y sistemáticamente renidas con los procedimientos de un Gobierno legalmente constituido.

No podemos pasar en alto la suma prudencia y la caridad con que el Señor González Suárez ha enseñado á los ignorantes en sus cartas dirigidas al cronista de "La Nación", para defender su honra, herida por ciertos malos ministros del Señor, que hoy van á la picota avergonzados y confundidos con la inflexible decisión del Sucesor de San Pedro.

Por lo demás, siempre hemos creído que la Justicia Divina, volvería por los fueros de la virtud ultrajada.

CORRESPONDENCIA

Ibarra, Mayo 11 de 1898.

Sr. Director de "La Sancion."

Quito.

Nos ha venido la fausta noticia del triunfo de nuestro querido Sr. Obispo en el asunto Colegio de Tulcán. Hoy Ibarra está de gala; en todos los edificios izaron la bandera nacional. Anoche hubo gran retreta en la plaza de Gobierno é iluminación general en toda la ciudad. Esta noche y mañana se hará otro tanto. El Ilmo. Sr. Obispo siempre sereno, siempre el mismo en la adversidad como en la prosperidad; es el tipo del hombre verdaderamente grande.

Mucho entusiasmo ha manifestado Ibarra con la fausta noticia venida de Roma; y hoy el nombre del ilustre Sr. González Suárez es todavía más grande tanto en América como en Europa. De todos modos España sucumbe: allí vendida por muchos acorazados, aquí por un solo hombre; allí por la fuerza, aquí por la razón. La América del Norte se corona de gloria por sus triunfos en sangrientos combates, y la del Sur se llena de orgullo por la victoria del saber sobre la ignorancia, y de la luz sobre las tinieblas en que quedan sepultados los del Norte de nuestra República. ¡Pobres pastos! ¿Qué dirán hoy?

Estamos, pues, de plácemes, y desde aquí me uno al contento de todos los amigos del Ilmo. Sr. Dr. González Suárez.

En la noche en que se recibió tan fausta nueva, mientras el pueblo entusiasmado y loco de alegría manifestaba su regocijo con músicas é iluminando la ciudad, el humilde Sr. Obispo mandó á suplicar encarecidamente que no se hiciera ninguna manifestación en su favor, dando con esto una verdadera lección de modestia.

El domingo creímos pasar muy divertidos, pues aquí llegaron dos tipos que dijeron ser toreros espa-

ñoles. Hubo anuncios, programas y más campanillas. El resultado fué que llegó el día de ver á los Frascuelos de nuevo caño; salieron ellos muy enorpeados y dando sus saltitos, tal como si fueran toreros. Salió el toro; y nuestros tipos, que para ellos se habrán dicho "única vida tenemos", no se atrevieron á tocar por nada.

El pueblo los silvó y en justicia debía llevarlos para arrojárselos en Yaguarecocha; pero se contentó con ponerlos á un lado á los sinvergüenzas y apoderarse de los toros para divertirse mejor.

Se trata de celebrar con la mayor pompa posible el 24 de Mayo; para cuyo objeto se ha reunido el "Club Imbabura", con el fin de formular la manera cómo ha de solemnizarse esa fiesta. El Dr. R. Rodríguez Z. ha ofrecido 50 sueres.

El lunes salió para la provincia del Carchi la "Columna Arellano", al mando del Comandante José Martínez.

La plaza de San Agustín se está trabajando activamente, y se se inaugurará el 24.

Hasta otra vez, Sr. Director.

Su amigo afino.

El Corresponsal.

Exterior.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO.

De nuestros canjes tomamos lo siguiente:

El Cónsul Americano—El Cónsul de los Estados Unidos en las Palmas salió de un modo repentino llevando los planos de la Bahía.

En las Cámaras hay sólo 12 000 soldados españoles.

Confianza en los Generales—El corresponsal del "Standard" en Madrid dice que muchos generales españoles que han estado en Cuba han asegurado á Sagasta que debe tener confianza en que Blanco en Cuba y Masias en Puerto Rico defenderán debidamente sus respectivas posesiones.

Motines de Italia—Se han renovado en Pavia los motines por la falta de pan.

Las turbas colocaron cadenas á través de las calles con el objeto de impedir las cargas de caballería.

Varios soldados han salido heridos. Una parte de los amotinados rodearon á un destacamento de tropas regulares.

Se les hizo fuego y resultaron tres muertos.

Infracción del Derecho Internacional.—Dice el Barón Wedel Paresburg, Ministro Escandinavo en Madrid, que España protestará ante las potencias contra el infringimiento del Derecho Internacional, por cuanto el bloqueo de Cuba no es conforme á las prescripciones de ese Derecho.

Los zonas militares.—De Valparai-

so aseguran que el jefe de la segunda zona militar ha recibido notificaciones de que las guardias nacionales que hacen ejercicios en sus cuerpos no serán disueltas ya el 15 de Junio, y que se preparen para recibir un contingente extraordinario de 200 hombres en cada compañía.

Gran incendio.—Estalló un incendio en el vapor *Manitoba* que viajaba de Buenos Aires á New York.

Los daños sufridos son de gran consideración.

Escuadra española.—El departamento de Marina ha recibido noticia de que la escuadra española que estaba en Cabo Verde ha llegado á Cádiz. Se supone que esta retirada sea debida á la dificultad de proveerse de carbón.

Refuerzos.—El General Blanco ha telegrafiado al Gobierno de Madrid pidiéndole nuevos refuerzos y municiones.

Conducción de tropas.—El Subsecretario de Guerra ha flutado treinta vapores para conducir las tropas invasoras á Cuba y á Filipinas:

—El Mayor General Miller, con todo su Estado Mayor saldrá directamente á Zampa.

Engaños.—Por una carta de la Habana, el General Blanco, para engañar al pueblo, está haciendo celebrar la captura de cuatro puertos americanos y hasta se ha dado un banquete oficial.

Un Jefe asesinado.—Un despacho de Shangay comunica que el Almirante Montijo, Comandante en Jefe de la escuadra española, quien escapó de Cavita yéndose por tierra hasta Manila acompañado de sus dos hijos fué asesinado por el populacho.

Incendio.—En el hospital de San Roque que estaba lleno de heridos españoles cayeron bombas que lo incendiaron, lanzadas por los buques americanos. Las Hermanas de la Caridad fueron asesinadas mientras alejaban á los heridos.

Manila.—Afuera de Manila han tenido lugar verdaderas matanzas llevadas á cabo por los insurrectos contra las familias españolas.

Londres.—Comunican de Londres que los revelados están sitiando la ciudad de Milán.

Cayo Hueso.—Simultáneamente atacan escuadras: Almirante Sampson, Puerto Rico, Comodoro, Roney y Habana, Almirante Bermejo.

Ministro Marina dice falso que la escuadra ha regresado á Cádiz, y que ella estará donde debe, cumpliendo órdenes.

Washington.—Considérase imposible que la escuadra española vaya á batir á Dewey y recuperar Filipinas.

Créese que España conservará su escuadra ocultándose hasta que la segunda escuadra esté lista y pueda dar batalla decisiva.

Rumores.—Corre el rumor de un combate entre las escuadras beligerantes cerca de Haití, pero no ha sido confirmado.

Algo de todo

EL SR. DR. MANUEL B. CUEVA.—Como sabe el público, por motivos independientes de la voluntad del Gobierno, no se han podido llevar á feliz término las Negociaciones Diplomáticas con el Representante del Pontífice León XIII. El asunto, por el hecho de ser peligroso y difícil, fué confiado al talento, á la ilustración y á la diplomacia del Sr. Dr. Manuel B. Cueva de quien esperaban un éxito lucido las personas que conocen los altos y distinguidos merecimientos del Vicepresidente de la República, Plenipotenciario *ad hoc* en este asunto.

Última es que se haya perdido la ocasión de asegurar las buenas relaciones de amistad que deben existir entre la Iglesia y el Estado; pero ya vendrá pronto Monseñor Gaspari á llenar este vacío.

Enviamos, pues, una felicitación muy cordial por la rectitud, energía y pericia que como Plenipotenciario ha manifestado el Excmo. Sr. Cueva, honra del Ecuador y orgullo del partido liberal. E esperamos que la posteridad hará justicia al procedimiento insinuante y honrado de nuestro Gobierno para con la Iglesia.

IMPORTANTE COLECCIÓN.—Nos han enviado el "Catálogo General" de las vistas y panoramas de la "Fotografía Artística Ecuatoriana".

Hemos visto los trabajos de esta fotografía y podemos asegurar que son de lo más curiosos, si por lo bueno y fino de las obras, si por lo variado de la colección de vistas.

Recomendamos á los aficionados á formar álbums; á no dudarlo formarán no sólo una obra bonita sino útil y si se quiere, necesaria.

La colección de panoramas y vistas se exhiben en el almacén del Sr. José M. Proaño, Carrera de Venezuela N° 69 A.

UN SUELTO ORIGINAL.—Es curiosa la noticia publicada hace poco por un periódico del Medio día de Francia:

"Se ha separado del cumplimiento de sus deberes á nuestro principal colaborador y se lo ha llevado de nuestra Redacción, teniendo, por nuestra parte, la certeza de que no ha consentido en este raptó escandaloso. Nuestro colaborador es fino, pero firme, frío y brillante como el acero, incapaz de abandonar la mesa en torno de la cual nos reuníamos. Se ruega que lo restituyan cuanto antes."

El colaborador separado de sus deberes fué devuelto al día siguiente, y hechas las averiguaciones, resultó ser unas tijeras.

CANCILLER EN PARÍS.—El Dr. Nicanor A. Correa, ha sido nombrado Canciller del Consulado General del Ecuador en París.

NUEVO CABLE.—El Gobierno de Australia ha resuelto que, si la Gran Bretaña y el Canadá contribuyen con las dos terceras partes de lo que valga tender un nuevo cable en el Pacífico, él suministrará el restante.

CÓNSUL EN GRECIA.—El inteligente joven ambateño Sr. D. José Trajano Mera, que estuvo de Cónsul en Barcelona, ha sido nombrado Cónsul General del Ecuador en Grecia, en donde esperamos que hará estudios de gran utilidad.

CANJES.—Nos han venido: "El Nuevo Régimen" de Madrid, "El Aviso" del Salvador, "El Cronista" de Panamá, el "Semanario Comercial" de Pasto, "El Grito del Pueblo," "La Nación," "El Telégrafo," "La América Libre," "La Voluntad Nacional," "El Anunciador" y "La Voz del Vivandero" de Guayaquil; "La Avispa" de Bahayón, "El Propagandista" de Daule y "El Patriota" de Portoviejo.

De esta localidad hemos recibido: "El Atalaya" y "La Defensa."

ZOLA EN ESTADOS UNIDOS.—M. Emilio Zola ha aceptado la propuesta de dar en Estados Unidos quince conferencias sobre el militarismo y el antisemitismo, habiéndose fijado en 60.000 dólares la retribución que recibirá.

LEGACION SUPRIMIDA.—Por razones de economía ha suprimido, definitivamente, el Gobierno de los E. E. U. U. del Brasil, la Legación recientemente establecida en el Ecuador.

"QUE APROVECHE."—Muy ufana, la señora Defensa contradice nuestro artículo "Lazareto," y principia por hacernos comprender la impropiedad del título al haberlo aplicado también a los ancianos recogidos, cuando en el "Lazareto" no lo están sino los enfermos de elefancia.

Francamente hablando nosotros no aceptamos esta corrección que "La Defensa" se permite hacer a la ley; pues la de 5 de Agosto de 1892 que impone el gravamen del 6% a las Municipalidades, y la de Aguardientes, de 7 de Marzo de 1897, que le cede a ese establecimiento las 10 unidades, se contentan con llamarle pura y simplemente "Lazareto," lo cual no deja en tela de juicio q' su nombre propio sea éste y no el que quiera darle el colega; pues esas asignaciones no se han hecho para sostenimiento exclusivo de los lázaros, ó de los locos, ó de los mendigos, sino á todos los infelices q' se albergan en ese establecimiento que la ley llama "Lazareto." "La Defensa" ha hablado de lo que no entiende.

Pero tratando del asunto de la manutención de los ancianos, no podemos menos que aplaudir la

conducta del Colector Sr. Emilio Bostamante, quien con la honorabilidad que le caracteriza, y por medio de una sencilla explicación, ha puesto el establecimiento á la altura que le corresponde.

No pasaremos en silencio la mentira con que quiere dorar su artículo el colega, asegurando que en las Administraciones pasadas "la parte asignada á esa casa de Beneficencia era pagada directamente por el rematador al Colector." Falso, falsísimo, y lo que es peor habla "La Defensa" con una seguridad admirable de lo que no sabe, exponiéndose á ser desmentida, con sólo presentar al público la copia textual de una partida de egreso del folio 7, por ejemplo, de la cuenta de la Tesorería fiscal de Pichincha por 1894, que dice: (sic.)

"Lazareto.—Enero 8.—Egreso: Ciento ochenta y dos sucos cuarenta y seis centavos entregados al Colector del Hospicio, por la duodécima parte que corresponde á este Establecimiento, por la mensualidad de este mes de la introducción de aguardientes, de los tres cantones de esta provincia.—\$y. 182.46.—Juan Barba Checa.

Con que, señores Redactores, quedamos en que ni hoy, ni antes, ni nunca ha sucedido lo que vosotros aseveráis; y que al contrario, siempre el Tesoro fiscal ha sido quien ha hecho las entregas al Colector del Lazareto; antes, de la duodécima parte y hoy, de las 10 unidades del producto de aguardiente.

Variedades.

(DE RECORTES)

UN REMEDIO

DE LOS INDIOS MEXICANOS RESUCITADO

En el segundo tercio del siglo pasado un doctor mexicano, llamado Flórez, publicó un libro curiosísimo, y bastante raro hoy día, tratando de los remedios que empleaban los indios para curarse sus enfermedades.

En aquella farmacopea figuraban remedios en verdad extraños. Pero quizá ninguno lo parecía tanto como el de comer lagartijas partidas en pedacitos, mientras aún estaban vivas, práctica que seguían los indios adividos de cáncer.

Un ejemplar del libro de Flórez cayó hace pocos años en manos de Monseñor Gentilini, noble austriaco, individuo del Reichstag austriaco, deán de Calvino, prelado doméstico de Su Santidad y persona conocidísima en la buena sociedad vienesa. Sorprendió mucho á Monseñor Gentilini el remedio de las lagartijas vivas, estudiólo y resolvió experimentarlo. Sus prácticas han sido principalmente con campesinos del Tyrol y allí la "cura" con las lagartijas ha alcanzado ya gran popularidad y se habla de treinta cancerosos sanados.

Los dos casos más notables referidos por el propio Gentilini son éstos: Un muchacho de catorce años tenía ya comucha por el cáncer la nariz; sometiése á la nueva dieta, y no sólo ha curado, sino que le ha salido otra vez carne en la parte carcomida. Un sacerdote de Trieste tenía en la rodilla un cáncer que le interesaba los

ha de carruajes como de vestidos; el otro, por necia vanidad, se complacía en dar banquetes y saraos magníficos.

La consecuencia era que en vez de economizar gastaban más de lo que tenían; y no pudiendo tomar nada del capital, acudían á préstamos ruinosos.

En situación tan lamentable, cumplió Clementina los quince años, y persuadida su madre de lo estéril de sus combinaciones, ideó otra cosa:—que su hija hiciese un enlace ventajoso.

La niña era prodigio de hermosa y de discreción, y en cuanto apareció en el gran mundo se vió rodeada de una nube de apasionados y adoradores.

Dos eran los más asiduos é importantes: el uno, perteneciente á familia ilustre y aristocrática, se distinguía por su figura y por su talento; pero, simple abogado, no contaba con otros medios de subsistencia; el segundo, por el contrario, poseía dos ó tres grandezas de España, un patrimonio inmenso, y en cuanto á entendimiento.... *caret.*

Como es natural y lógico, Clementina se inclinaba al Vizconde de Huertas, amable, simpático y buen mozo; los padres protegían abiertamente al duque de Molina, Peñalver, Riotinto, etc., feo y estúpido, aunque inmensamente rico.

Constanza se indignaba al mirar á su hija insensible á los obsequios del Creso, y no tardó mucho en convencerse de que estaba enamorada del pobretón.

Repetiéronse entonces las escenas en que ella misma fuera protagonista treinta años antes.

había hecho tan rápida y brillante carrera.

El ex-alférez también la reconoció, cual no podía menos de suceder, porque la condesita conservaba á los treinta todos sus encantos de los quince años.

—Me cabe una verdadera satisfacción—decía mientras tanto el conde—en hacer relaciones con el héroe y vencedor en tantas gloriosas proezas.

Señalando en seguida á Constanza, añadió:

—Mi mujer.

Y volviéndose á ésta:

—El General Ramírez que espero me hará el favor de comer mañana con nosotros.

La comida no se pudo verificar, porque al salir del regio alcázar el veterano bastante achacosó, cogió una pulmonía, y á los tres días era cadáver.

Al abrir el testamento, se vió que dejaba en usufructo la mayor parte de su capital á su consorte, debiendo pasar al fallecimiento de ésta á sus parientes más cercanos.

Constanza lloró ó fingió llorar al marido que no la había hecho infeliz, sino privado de los goces y diversiones propios de la juventud.

Durante el novenario no recibió sino á los amigos íntimos del difunto; pero después abrió las puertas de la casa á cuantos quisieran darle el pésame.

Uno de los primeros que subieron fué el General Julio Ramírez como había gente delante, no pudieron cambiar sino palabras insignificantes, aunque cambiaron también miradas más expresivas.

Las de él querían decir:

—Ya ves que no te he olvidado, y que te amo como antes.

músculos; pero después de comerse algunas docenas de lagartijas en picadillo, el tumor empezó a separarse de la carne sana, y ahora, al cabo de bastante tiempo, en el sitio del cáncer sólo queda una cicatriz.

Monseñor Gentilini explica su sistema diciendo que hay que separar de la lagartija viva la cola y la cabeza; se desmenua en seguida el tronco, se le corta en pedacitos y se administra crudo ó envuelto en obleas al enfermo. No se debe macerar la carne de la lagartija, sino trozarla entera, con la saliva. "La dosis" que se necesita es de dos lagartijas grandes ó tres medianas mañana ó tarde. No hay necesidad de alterar el régimen ordinario del enfermo, y lo mismo da tomar las lagartijas en ayunas que como postre.

Tan pronto como el remedio principia á hacer efecto, se tienen grandes sudores y una salivación abundantísima. El mejor síntoma es que el sudor sea casi viscoso. El tratamiento dura un mes, y debe empezar á los primeros síntomas del mal.

Los discípulos del resucitado de tan extraño procedimiento, para ya los tiene, explican las curas por la extraordinaria vitalidad de la lagartija, que se trasmite á las partes más débiles del cuerpo y las vigoriza. Esta teoría no se aparta mucho, después de todo, de las de Brown Sequard; las lagartijas crudas y palpitantes de Monseñor Gentilini son una forma burda de los famosos jugos de órganos.

Dado el caso poco probable de que realmente las lagartijas produzcan efectos más positivos que los flogosios de aquella cèlebre electricidad azul, del conde Matiel, que tanto ruido metió en el mundo hace años, otra teoría

para explicar sus efectos curativos podría ser la existencia bien probada de virtudes antitóxicas en la sangre de los reptiles, los saurios y de algunos otros animales de sangre fría, virtudes que los hacen inmunes á las picaduras de las serpientes venenosas. ¡Es la sangre de estos animales un contraveneno contra el cáncer!

LA MISA POR TELEFONO

En los Estados Unidos no se contentan con haber inventado el teléfono, sino que, además, siguen dando relevantes pruebas de su inventiva en la manera de aplicarlo. Ahora acaban de encontrar una nueva aplicación del famoso invento, que calificaremos de original, aunque más propio sería llamarla estrofaloría.

Ya antes de ahora había servido el teléfono para cosas en que seguramente no pudo pensar Edison, pero aunque se había aplicado á la celebración de casamientos, á nadie se le hubiera ocurrido que pudiera servir para ir misa.

Pues justamente en eso acaba de emplearse en los Estados Unidos el teléfono, si damos crédito á un diario de ese país que refiere de este modo el suceso.

En Norriston [New Jersey], dice, uno de estos últimos domingos toda la misa solemne, incluyendo los cantos, las procesas y el sermón, tal como se estaba celebrando en una iglesia católica, fué transmitida por teléfono á los enfermos de un hospital, situados á una milla de distancia, merced á un receptor que cada enfermo tenía á la cabecera de su cama.

El hecho, por ser raro, no debe pa-

recer inverosímil, si se tiene en cuenta la exagerada tendencia del pueblo de la Unión á introducir los procedimientos industriales hasta en aquellas cosas que por su alejamiento de la materia y por satisfacer necesidades de carácter puramente espiritual se hallan en distinta esfera.

Como ese pueblo todo lo considera bajo su aspecto material, y como además cree que á cuanto existe en el mundo puede aplicarse la maquinaria, el día menos pensado va á discurrir bantizar á los niños por medio de una bomba que, movida por la electricidad, derrama el agua.

El yankee ignora que el campo de la actividad industrial necesariamente ha de tener límites, y que para ir más allá, para llegar á ciertas alturas, es ya no un embarazo, sino un obstáculo insuperable, la materia.

Pasa por la calle lo señora de López.

—¡Pobre señora! ¡Qué marchita está! Parece una ruina, mientras que su marido, que tiene la misma edad, parece un joven.

—Ten en cuenta que la infeliz ha tenido seis hijos.

—Y él también.

Avisos.

TRATADO DE ARITMETICA

De los varios informes que recomiendan el mérito de esta obra que está declarada *texto obligatorio*, cuya impresión terminará dentro de un mes, se publica el siguiente:

Por encargo de su mismo autor, el Sr. Benjamín Enlora, he leído con atención el presente *Tratado de Aritmética*,

y lo encuentro *muy completo y adecuado* para el fin que se pretende: aclarar las teorías y facilitar la práctica, en las operaciones numéricas, á los principiantes de esta ciencia. Para ello abundan los ejemplos, son claras las reglas, pocas las explicaciones; en suma, es este un libro de *buen método y cierta novedad* que, dando gloria á su autor, también dará lustro á su Patria, y facilidades á los maestros y discípulos para enseñar y aprender los primeros elementos de las Ciencias Exactas.—Quito, 7 de Marzo de 1897.—Enrique Faura, de la Compañía de Jesús."

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

"LA JUVENTUD DE QUITO"

[Carrera de Sauro N.º 16, C y D, frente á la Bolera Alemana.]

En este lujo-ó establecimiento, fuera de un servicio esmerado, hallará el público de buen gusto:

Perfumería de las mejores marcas.

Cuellos, puños y corbata.

Pañuelos y guantes blancos y de color.

Lintas, pecheras postizas.

Camisas, calczonillos y calcetines de lana y algodón.

E infinidad de artículos de lujo y fantasía.

¡Regalos á los compradores!

INSCRIPCIONES

Se van á inscribir las escrituras siguientes:

La de venta del fundo Chí uag sito en Machache, hecha por José Cevallos á Cipriano Eraso.

La de l. de los cuardras de terreno sitas en Machache, hecha por Daniel-ó Cevallos á Rafael Silva.

Imprenta de "El Pichincha."

Las de ella respondían:

—Eso se verá con el tiempo.

Las visitas de Julio se hicieron frecuentes: desde el principio había hallado morbo de anunciar que estaba soltero; más tarde insinuó que deseaba casarse.

Constanza le convidó á comer con otras personas una vez, con tal motivo pasó la velada allí, y eso le autorizó para hacerse su tertuliano.

Cuanto se habían dicho primero con los ojos se lo repitieron luego de viva voz, y á los dos meses de la muerte del conde de Matamoros su inconsolable viuda había reanudado sus antiguas relaciones con Julio Ramirez.

Constanza le amaba con la efusión de un primer amor; el General, que á pesar de sus protestas la había hecho numerosas infidelidades, estaba muy satisfecho del éxito de sus maniobras, pensando que casarse con una mujer hermosa y rica era el *sumum* de la humana felicidad.

Efectivamente, cuando transcurrió el año de luto, Constanza participó á su círculo íntimo que se proponía contraer segundas nupcias.

La cosa parecía tan natural, y estaba tan prevista, que á nadie le sorprendió; y hasta las lenguas más acradadas y viperinas no pudieron condenar que la mujer que había estado unida á un viejo de setenta y cinco años hubiese buscado—ó encontrado—después de su muerte un marido joven, de buena figura y de brillante porvenir.

III

A LOS CUARENTA AÑOS

Constanza que no había tenido á hijo de su primer matrimonio, dió á luz á los diez meses del su gundo, una preciosa niña.

El parto fué laborioso y difícil, y tuvo por resultado, según declaración facultativa, que la ex-condesa de Matamoros no vería aumentarse su familia.

Por esta razón misma, la linda y graciosa Clementina era un objeto de adoración para sus padres.

Pero éstos consideraban con tristeza que su hija acostumbrada al fausto y á la opulencia, carecía absolutamente de fortuna.

Es cierto que el General Ramirez y su mujer disfrutaban una renta considerable, aunque en usufructo; es verdad que haciendo prudentes economías habrían podido formar un buen dote á su hija.

Dice un proverbio francés que "el infierno está empedrado con buenas intenciones", y no escaseaban éstas á los dos cónyuges.

Todos los años se proponían disminuir su tren; ahorrar ocho ó diez mil duros, de los veinte que podían gastar, y de ese modo asegurar el porvenir de la pequeña Clementina.

Pero si Constanza era gastadora, Julio no le iba en zaga.

Ella estrenaba un traje cada día; él compraba un tronco de caballos cada semana; la una cambia-